

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65

GETAFE

OTROS ANUNCIOS

Intentada la notificación en su último domicilio conocido sin haberse podido practicar a los particulares que abajo se relacionan, se hace pública la notificación de que, comprobado que no residen en el domicilio donde figuran inscritos en el padrón de habitantes de este municipio, y conforme a lo preceptuado en el artículo 72 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, y en la Resolución de 9 de abril de 1997, del Ministerio de la Presidencia, por la que se dispone la publicación de la de 1 de abril, de la presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del director general de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del padrón municipal, se incoa expediente para proceder a darles de baja en el padrón municipal de habitantes.

A tal efecto se le concede el plazo de diez días contados a partir de la publicación de la presente comunicación, para que manifieste si está o no de acuerdo con la baja, pudiendo, en este último caso, alegar y presentar los documentos que estimen pertinentes.

VALENTIN KRUMOV VANGELOV.
 MANUEL ALONSO MORENO.
 JOSE LUIS MARIN ABAD.
 MAYRA ALEJANDRA COLLAGUAZO PINZA.
 BISSER VESSELOV IANKOV.
 CHRISTOPHER EZEQUIEL COLLAGUAZO PINZA.
 NAYDEN BELCHEV BELCHEV.
 HUGO ABRAHAM LICOA MORA.
 MARTHA JOHANNA MENDOZA CEDEÑO.
 FLORIN CONSTANTIN.
 GRIMANESA CONCEPCION CEREZO BURGOS.
 CASANDRA CONSTANTIN.
 JAUME FERNANDEZ ROIGE.
 NARCISA CONSTANTIN.
 JAIME EDJEKA GAETGENS MAVULE.
 CELIA CONSTANTIN .
 MARIA RIVAS SANCHEZ.
 SARA CONSTANTIN.
 SORAYA CANDIL MORENO.
 BARVALO CONSTANTIN.
 RAFAEL ANTONIO ALVARADO RODRIGUEZ.
 ROLANDO CONSTANTIN.
 CESAR PATRICIO ALVARADO ALVARADO.
 FIRUTA VASILE.
 DARIA WIOLETA WATRACZ.
 DANIELA CONSTANTIN.
 ELIAS ROBERTO LOOR MACIAS.
 RAUL CONSTANTIN.
 ISRAEL ESTRADA CAYO.

MIRELA CONSTANTINA.
 GABRIEL MATEI.
 EDUARDO DE DIEGO MERCADO.
 ALINA MATEI.
 HASNAA EL KHAMMAL.
 EDWARD GABRIEL MATEI.
 MOHAMED REDA RANBOUK.
 ALBA IRIS ZABALA AGUIAR.
 WENKAI CHEN.
 ELIASMAL ALBERTHO RODRIGUEZ.
 MESSAOUD MELEDJEM.
 ALBANIA ELIZABETH RODRIGUEZ.
 MOHAMED MOULAHOUIM.
 YOHANNA LISSETTE PINEDA REYES.
 MOHAMED EL HADDOUCHI.
 LUMINITA TANASUICA.
 DARIUSZ IRENEUSZ BACZKOWSKI.
 JOSE OTONIEL ZEA HERRERA.
 CRISTINA ANDREEA PANAC.
 COSMIN ALIN CHIBELEAN.
 CATALIN ROMAN.
 VALENTIN DIMITROV IVANOV.
 MARGARETA LOPRICH.
 ALEXANDRU SILVIU TIMOFTE.
 ROBERTO GONZALEZ NIETO.
 DANIEL CIPRIAN MICU.
 OLEKSANDR STUS.
 RAMONA CHIBELEAN.
 DIEGO FERNANDO VILLA DIAZ.

Getafe, a 30 de junio de 2011.—El jefe de negociado, Javier Muñoz Pascual.

(02/6.382/11)